

Lic. GILBERTO FLOR VERDESOTO
TELEFONO 450426
CASILLA DE CORREO 6641
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, a 24 de Abril del 2000

Señores:

Presidente y Accionistas de la Compañía SICO S.A.
Ciudad.-

De acuerdo con lo establecido, y en cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías en su artículo 321, me permito presentar el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1.999.

a.- He revisado el Balance General de la Compañía SICO S.A., al 31 de Diciembre de 1.999 y el respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar mi opinión de estos Estados en base a la revisión efectuada.

b.- mi revisión ha sido realizada de acuerdo a las normas de Auditorías generalmente aceptadas, incluyendo para el efecto pruebas selectivas de los registros contables, evaluaciones de control interno de la Empresa y otros procedimientos considerados necesarios de acuerdo al desarrollo de los acontecimientos.

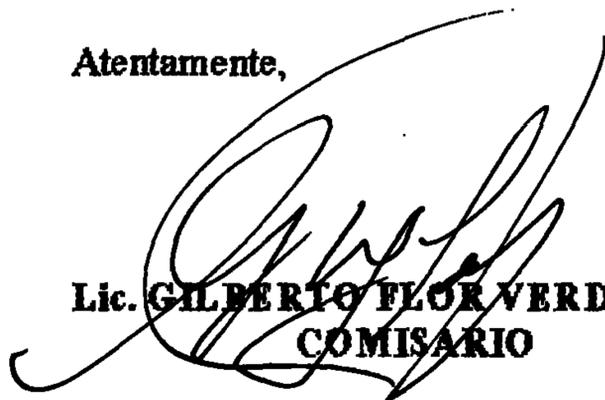
c.- Para mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente aspectos significativos de la situación financiera de SICO S.A., los mismos que han sido llevados de acuerdo a principios de Contabilidad generalmente aceptados.

d.- Los Libros de contabilidad, actas de Juntas Generales, Libros de acciones y accionistas han sido elaborados de acuerdo a disposiciones legales y estatutarias; las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido fielmente cumplidas de acuerdo con los propósitos de una eficiente administración.

e.- En conclusión las cifras presentadas en los estados Financieros corresponden a las registradas en los Libros de Contabilidad de igual forma los comprobantes de caja, correspondencia y custodia de los bienes de la Empresa como de terceros, son llevados de acuerdo a procedimientos legales.

Del señor presidente y señores Accionistas de SICO S.A. .

Atentamente,


Lic. GILBERTO FLOR VERDESOTO
COMISARIO



197 JUN. 2000